



C/Iturrama18 1º. B, 31007  
Pamplona  
Tfno.: 948 175049  
Mail : [adecana@adecana.es](mailto:adecana@adecana.es)  
[www.adecana.com](http://www.adecana.com)

## ADECANA INFORMA

### XXVI JORNADAS DE CAZA Y NATURALEZA DE ADECANA (13 de MARZO de 2026)

#### PROYECTO DE UNA NUEVA RESERVA DE LA BIOSFERA EN IRATI

#### AMPLIACIÓN DE LA TEMPORADA DE CAZA DE JABALÍ EN ARAGÓN

Desde ADECANA queremos comunicaros que el próximo día 13 de marzo de 2026 celebraremos nuestra tradicional jornada “CAZA Y NATURALEZA” en su XXVI edición, como es habitual el evento se realizará a partir de las 17 h en el CIVIVOX ITURRAMA en la calle Esquiroz, 24 junto al frontón López de Pamplona. Cada año intentamos traer, no sin esfuerzo, conferenciantes que aporten información interesante no solo para los cazadores, sino para todos los amantes de la naturaleza.

La primera conferencia, entre las **17 y 18 horas**, será impartida por FERNANDO MUTILVA GONZÁLEZ veterinario del Servicio de Ganadería del Gobierno de Navarra y jefe de la Sección de Animales de Compañía y de Experimentación, va a tratar sobre las obligaciones legales y sanitarias que tienen los dueños de perros y hurones de caza en Navarra, pero por la complejidad de las leyes, también es interesante para todos los dueños de mascotas.

Tras un breve descanso, a las **18 horas** se proyectará un interesante documental de nuestro colaborador Javier González Purroy titulado “**Tórtolas, éxito o fracaso de una moratoria**” (29 minutos).

A las **18:30** tendrá lugar la segunda conferencia que estará a cargo DE PABLO ORTEGA MARTÍN-ROSALES, arquitecto de profesión, pero también un apasionado cazador y experto en todo lo que se refiere al corzo, su gestión, caza y gastronomía. Ha publicado varios libros sobre esta materia y es colaborador habitual de revistas y programas de radio y televisión, tiene su propio canal de You-Tube. Es fundador y presidente honorífico de la “**Asociación del Corzo Español**” y tiene numerosos y prestigiosos premios en su haber.

A las **19:45** tendrá lugar una mesa redonda con los conferenciantes donde los asistentes podrán preguntarles cuantas cuestiones tengan sobre las materias tratadas.

A las **20:15** se hará entrega del **Premio Caza y Naturaleza 2026** y, a continuación, se clausurará la jornada.

A partir de las **21 horas** y en el **Bar Bolum** (Iturrama, 16) podremos disfrutar de un vino navarro con un aperitivo y el tradicional sorteo entre los asistentes de los interesantes regalos aportados por diferentes entidades.

En próximas comunicaciones iremos ampliando este programa de actos, con entrevistas a los conferenciantes, pero queremos que recordéis la fecha, el **13 de marzo, a las 17 horas, en el CIVIVOX ITURRAMA.**

ADECANA forma parte del Consejo Navarro de Medio Ambiente y en su última reunión el miércoles 18 de febrero, se presentó por representantes de Irati y del valle de Aézcoa, siguiendo el ejemplo de Bardenas Reales de Navarra, un proyecto para establecer una “**Reserva de la Biosfera**” en la zona pirenaica correspondiente a Irati, para valorar este precioso territorio. Este proyecto se está haciendo en colaboración con regiones colindantes incluso francesas, que parece que en su territorio tienen ideas un poco diferentes. Conforme tengamos más información sobre este proyecto la iremos comunicando.

Otro tema interesante es que el Gobierno de Aragón ha decidido prolongar la temporada de caza del jabalí, en batida y al salto, hasta el día 29 de marzo de 2026. Nos imaginamos que la causa es disminuir la población de este animal en previsión de la posible aparición de un foco de Peste Porcina Africana (PPA). Es una medida, quizás exagerada, que tan solo la vemos justificada en aquellos lugares donde al final del mes de febrero siga quedando una población importante, superior a la normal de estos animales. Tras el celo, que mayoritariamente se produce en noviembre y diciembre, marzo y abril son los meses en los que se producen los partos y debemos respetar la tranquilidad que necesitan en estos momentos de su vida para evitar situaciones trágicas y no deseables. No debemos olvidar que una de nuestras finalidades como cazadores es gestionar las poblaciones de fauna cinegética, no exterminarlas y que las fechas que establece la Administración son las máximas, pero **NO SON OBLIGATORIAS**, debemos demostrar que somos capaces de autolimitarnos para llevar a cabo una buena gestión cinegética. Conocemos bastantes cotos y sociedades de cazadores de Huesca y Zaragoza que han renunciado a esta ampliación.

